DE BU

DIRECCION GENERAL DE ASESORIAS PERICIALES

RESOLUCIONES INTERNAS

Nº 1805 Año 2024

PROVINCIA DE BUENOS AIRES PODER JUDICIAL

N/22789-24

La Plata, ZZ de marzo de 2024.

VISTO:

La próxima renuncia al cargo, con fines jubilatorios de la Jefa de la Sección Anatomía Patológica de la Asesoría Pericial de La Plata, Dra. Claudia Irene García, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible a los fines organizativos y de gestión, designar a un profesional en su reemplazo hasta tanto opere el nombramiento definitivo,

POR ELLO, el Director General de Asesorías Periciales en uso de sus atribuciones (art. 37 Acordada 1793 y Acordada 3536),

RESUELVE

Artículo 1°) Disponer que, desde el 1 de abril del corriente año, la Perito Silvia Susana Galdeano, supervise las actividades de la Sección Anatomía Patológica de la Asesoría Pericial de La Plata en carácter de Jefe, conforme los alcances de la Acordada 1793 y todas las disposiciones dictadas en concordancia por ésta Dirección General.

JSO OFICIAL – JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Artículo 2°) Registrese, comuníquese archívese.

Abog. Gustavo Enrique Cappelli Subsecretario

Suprema Corte de Justicia

Provincia de Buenos Aires

A cargo de la dirección General de Asesorías Periciales.